

COMITÉ ASESOR AT-LARGE

Declaración de ALAC sobre la Propuesta Preliminar de los Principios y Mecanismos y el Proceso para Desarrollar una Propuesta para la Transición de la Custodia ejercida por la NTIA de las Funciones de la IANA.

Introducción

Olivier Crépin-Leblond, Presidente del ALAC, miembro del ALAC por la Organización Regional At-Large de Europa (EURALO) y miembro del Equipo de Liderazgo del ALAC, redactó un borrador inicial de esta declaración luego de que se llevó a cabo un debate sobre este tema dentro de At-Large y en las listas de intercambio de correos electrónicos.

El 1 de mayo de 2014, esta Declaración fue publicada en el [Espacio de Trabajo de la Propuesta Preliminar de At-Large de los Principios y Mecanismos y el Proceso para Desarrollar una Propuesta para la Transición de la Custodia ejercida por la NTIA de las Funciones de la IANA](#).

El 2 de mayo de 2014, Olivier Crépin-Leblond, Presidente del ALAC, solicitó al personal de políticas de la ICANN a cargo de asistir al ALAC que enviara una convocatoria a través de la lista de correos electrónicos para anuncios del ALAC a todos los miembros de At-Large para que presentasen sus comentarios sobre las recomendaciones mediante la [Lista de Correos electrónicos para Anuncios del ALAC](#).

El 8 de mayo de 2014, en el espacio de trabajo mencionado anteriormente, se publicó una versión que incluía los comentarios recibidos y el Presidente solicitó al personal que se abriera un período de votación el 9 de mayo de 2014 con fecha de cierre el 15 de mayo de 2014 para que el ALAC ratificase la declaración propuesta.

Ese mismo día, el presidente solicitó al personal que enviara la declaración, referida como AL-ALAC-ST-0514-06-00-EN, al proceso de Comentario Público, con copia al miembro del personal de la ICANN responsable de este tema de Comentario Público, junto con una nota indicando que la declaración se encuentra en proceso de ratificación por parte del ALAC.

El 16 de mayo de 2013, el personal confirmó que, de acuerdo con los resultados de la votación en línea, el ALAC respalda la declaración con 13 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención. Los resultados están disponibles en el siguiente enlace: <https://www.bigpulse.com/pollresults?code=38984yxUXBqUgavnGHGjrc2A>.

Resumen

1. El ALAC ya ha emitido sus comentarios durante este Comentario Público en su Declaración referida como [AL-ALAC-ST-0314-06-00-EN](#), que se centra en los Principios generales de todo Proceso.
2. El ALAC está de acuerdo con la propuesta para la creación de un Grupo de Dirección siempre y cuando la formación de dicho Grupo de Dirección no ponga en peligro, o bien, obstaculice la

La versión original de este documento es el texto en inglés que se encuentra disponible en <http://www.atlarge.icann.org/correspondence>. Ante una diferencia de interpretación real o percibida entre las versiones en otros idiomas y el documento original en inglés, prevalecerá el original.

creación de un Grupo de Trabajo Intercomunitario de la ICANN liderado por la comunidad para trabajar sobre el mismo tema.

3. El ALAC sugiere una buena coordinación y división clara de las tareas a fin de maximizar el tiempo dedicado por los voluntarios y brindar una solución en pos del Interés Público.

Declaración de ALAC sobre la Propuesta Preliminar de los Principios y Mecanismos y el Proceso para Desarrollar una Propuesta para la Transición de la Custodia ejercida por la NTIA de las Funciones de la IANA.

El ALAC ya ha emitido comentarios sobre la "Propuesta Preliminar de los Principios y Mecanismos y el Proceso para Desarrollar una Propuesta para la Transición de la Custodia ejercida por la NTIA de las Funciones de la IANA en su declaración referida como [AL-ALAC-ST-0314-06-00-EN](#), que se centra en los Principios generales de todo Proceso

EL ALAC, luego de una cuidadosa evaluación del Mecanismo propuesto para un Proceso, concuerda con la propuesta para la creación de un Grupo de Dirección cuya membresía se compondrá tal como se describe en la Propuesta, siempre y cuando dicho Grupo de Dirección no ponga en peligro, o bien, obstaculice la formación de un Grupo de Trabajo Intercomunitario de la ICANN liderado por la comunidad para trabajar sobre el mismo tema y que ambos grupos de trabajo se complementen entre sí.

El ALAC sugiere una buena coordinación y división clara de las tareas a fin de maximizar el tiempo dedicado por los voluntarios y brindar una solución en pos del Interés Público.